

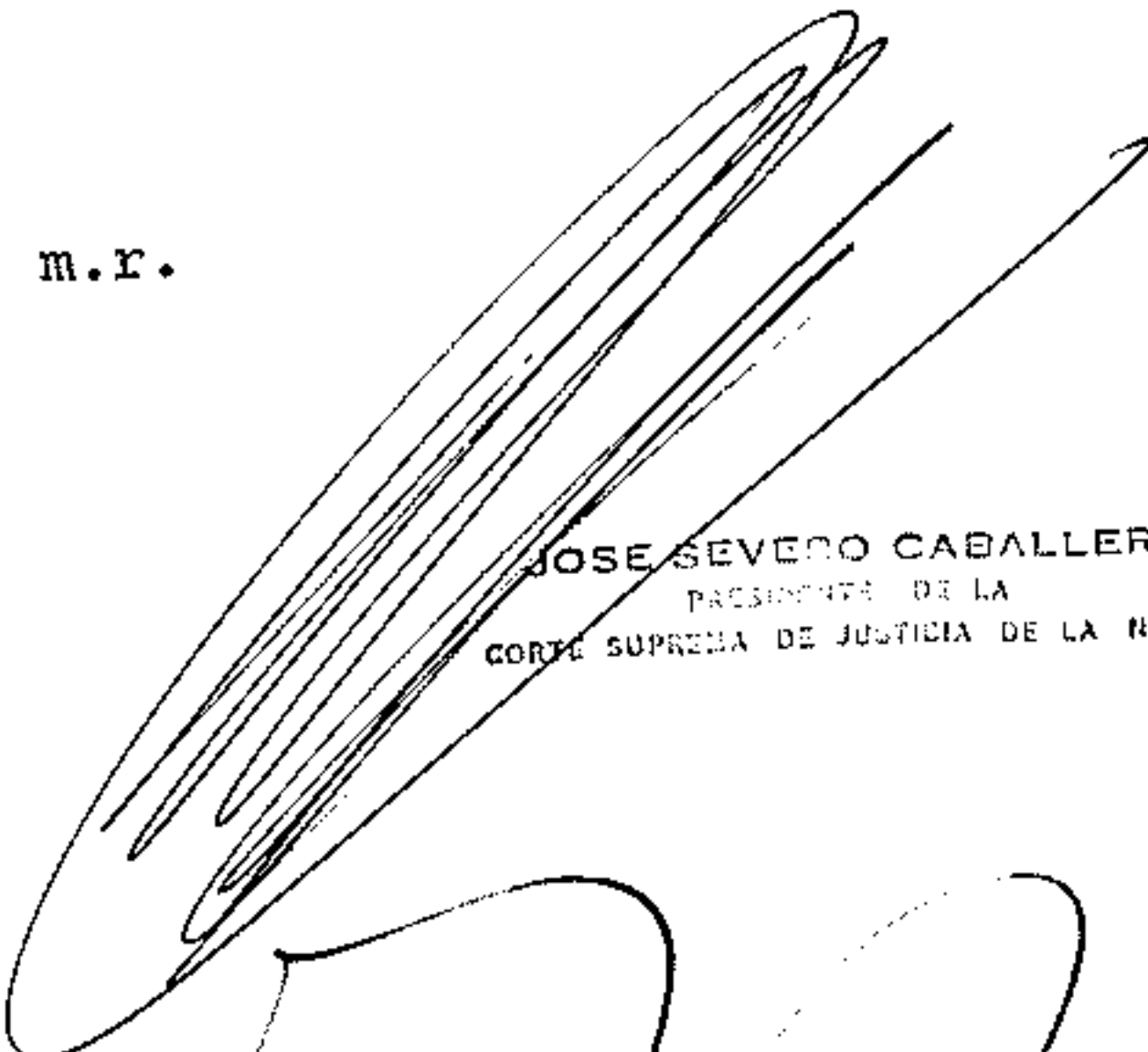
*Corte Suprema de Justicia de la Nación.*

Buenos Aires, 10 de mayo de 1988.-

Visto lo solicitado a fs.21 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.21 vta. por el señor / Juez Nacional de Paz Letrado y a fs.22 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, prorroguese la adscripción por 6 meses más a partir del 11 de mayo de 1988, / de la auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal -Sala I- señora Gabriela M.Araya de Bouchet al Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Río Grande.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.



JOSE SEVERO CABALLERO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYT



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE